

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 1 de 58

17.

1. Información General

Lugar y Fecha de Presentación del Informe:	Fusagasugá, 2025 – 09 – 01
Periodo de la Auditoría:	Fecha de Inicio: 2025 – 08 - 04. Fecha de Finalización: 2025 – 08 - 15.
Proceso Auditado:	Gestión Formación y Aprendizaje
Área:	Vicerrectoría Académica
Objetivo de la Auditoría:	Realizar el seguimiento a las prácticas y/o experiencias formativas eventos (congreso, semanario, diplomado, curso o similar) desarrolladas durante el primer semestre del periodo vigente y en cumplimiento de la circular 001 del 17 de septiembre de 2024, con el fin de verificar su correcta ejecución y cumplimiento conforme a la normativa legal vigente y los lineamientos institucionales establecidos.
Alcance de la Auditoría:	Realizar la revisión y verificación de las prácticas académicas y/o experiencias formativas eventos (congreso, semanario, diplomado, curso o similar) programadas para la vigencia 2024 y ejecutadas durante el año 2025 en la Universidad de Cundinamarca, abarcando su sede, seccionales y extensiones, en estricto cumplimiento de la circular 001 del 17 de septiembre de 2024, con el fin de verificar su correcta ejecución y cumplimiento conforme a la normativa legal vigente y los lineamientos institucionales establecidos.

Criterios de la Auditoría:

Normatividad
ISO 9001:2015.
Acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022.
MFAP13 “PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 2 de 58

Auditor (es):

Leidy Magally Cruz Romero
Auditor(a) de Control Interno

Joan Imanyne Galvis Moreno
Auditora de Control Interno

Miguel Ángel Gómez Moreno
Auditor de Control Interno.

Jaime Enrique Ortiz Romero
Auditor de Control Interno

Total, Horas de Auditoría: 60 horas.

Contenido

1.	Información General	1
2.	Desarrollo de la Auditoría	2
2.1.	Actividades Desarrolladas	3
2.1.1.	Solicitud de Información	3
2.1.2.	Resultados	4
2.2.	Consolidación de Hallazgos	40
3.	Controversias sobre Hallazgos	47
4.	Conclusiones	53

2. Desarrollo de la Auditoría

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 3 de 58

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993 y complementarias, realizó seguimiento a las prácticas académicas y/o experiencias formativas programadas para la vigencia 2024 y ejecutadas durante el año 2025 en la Universidad de Cundinamarca, abarcando su sede, seccionales y extensiones, en estricto cumplimiento del marco normativo vigente y los procedimientos institucionales aplicables.

Así las cosas, a continuación, se presentan los resultados:

2.1. Actividades Desarrolladas.

2.1.1. Solicitud de Información

Se realiza solicitud de información el día 18-07-2025, en donde el 25 de julio de 2025 allegan el Acta 038 de 2024 y la planeación anual de las Experiencias Formativas programadas para la vigencia 2025 (IPA-IIPA). Así mismo, se realiza una nueva solicitud a Dirección de Sistemas y Tecnología el día 04 de agosto de 2025 la constancia acerca del registro de todas las Prácticas Académica y/o Experiencias Formativas, se encuentren incluidas en el enlace suministrado en la Circular No. 001 del 17 de septiembre de 2024.

Durante el IPA2025, se evidenció en el cronograma publicado en la página institucional un total de 257 prácticas académicas y/o experiencias formativas, de las cuales, en el primer período académico 2025 se programaron 139, y fueron canceladas 18, como se evidencia a continuación:

NO	SOLSAC	NUMERO DE PRACTICA CANCELADA	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	48	131	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	UBATÉ
2	361	13	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	CONTADURÍA PÚBLICA	UBATÉ
3	45	130	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	UBATÉ
4	286	28	EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGÁ
5	234	49	INGENIERÍA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	FUSAGASUGÁ
6	164	48	INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	FUSAGASUGÁ
7	293	45	CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGÍA	FACATATIVÁ
8	295	46	CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGÍA	FACATATIVÁ

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 4 de 58

9	475	89	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	FUSAGASUGÁ
10	484	29	EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGÁ
11	362	85	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	FUSAGASUGÁ
12	435	7	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CHÍA
13	352	57	INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	FACATATIVÁ
14	132	77	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	FUSAGASUGÁ
15	27	21	CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	TRANSVERSALES HUMANIDADES	FUSAGASUGÁ
16	84	75	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	FUSAGASUGÁ
17	131	76	CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	FUSAGASUGÁ
18	285	27	EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGÁ

Ejecutándose un total de 121. Por otra parte, se realiza solicitud a la oficina de Desarrollo Académico frente a la muestra seleccionada (en donde se toma una muestra de **13 experiencias formativas, en el principio de la buena fe**) por el equipo auditor el día 06 de agosto de 2025 obteniendo respuesta el día 08 de agosto de 2025.

2.1.2. Resultados

Se realiza la revisión de la muestra seleccionada donde se obtienen los siguientes resultados:

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 11
	Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (21) y SOLSAC No. 138, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No.11 evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 5 de 58

	QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Contaduría Publica
Sede, Seccional y/o Extensión	Ubaté
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	05 de marzo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	BRAVO ESTRADA MILTON MARINO
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: ELECTIVA VI DENOMINACIÓN: INTERCAMBIO EXPERIENCIA GRUPO NAF OBJETIVO: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DEL GRUPO NAF SECCIONAL UBATE Y FUSAGASUGA PRODUCTOS: ACTIVIDAD DE INCLUSIÓN EN EL PROYECTO ISU IPA2025 ORGANIZACIÓN O LUGAR: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - FUSAGASUGA RECORRIDO: VILLA DE SAN DIEGO UBATE HASTA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDIANAMARCA FUSAGASUGA KILOMETRAJE: 150 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/03/05
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 05 de marzo de 2025 con un número de asistentes planeados de (38), número de asistentes a la práctica (35), al cotejar con el

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 6 de 58

	MACROPROCESO REGIONAL		CÓDIGO: MFAr007
	PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE		VERSIÓN: 16
	INFORME ACADÉMICO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS		VIGENCIA: 2024-09-30
			PÁGINA: 6 DE 7

N° Asistentes planeados	30	Organización y lugar	Recorrido
N° asistentes en la práctica	35	UCUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA	

NO

CONFORMIDAD ISO 9001:2015
REQUISITO 7.5 Información Documentada - 7.5.1 Generalidades,
literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAr007: Se evidencia documento diligenciado con observaciones, **asistieron (31)** estudiantes de IX semestre

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 34 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (52) y SOLSAC No. 498, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No.34 evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS
----------------------------------	--

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 7 de 58

	PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Licenciatura en Ciencias Sociales
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	06 de marzo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	ANDREA DEL PILAR PINILLA ARJONA, LUIS ALVARO CARDENAS PACHON
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO HISTÓRICO DENOMINACIÓN: DISTRITO CULTURAL CIUDAD BOLIVAR OBJETIVO: RECONOCER LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DE LA ZONA SUR ORIENTE DE BOGOTÁ PRODUCTOS: INFORMES, FOTOGRAFÍAS. ORGANIZACIÓN O LUGAR: CIUDAD BOLIVAR RECORRIDO: FUSAGASUGÁ, BOGOTÁ, PARQUE ILLIMANI, TRANSMICABLE, ARBORIZADORA ALTA, CARACOLI, FUSUGASUGA. KILOMETRAJE: 180 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/03/06
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 8 de 58

Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa

Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 10 de marzo de 2025 asunto “Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar” fecha de inicio y fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO dado que, la Práctica fue registrada para realizarse el día 06 de marzo de 2025 (solo un día), y en el informe tiene como fecha de inicio el 06/03/2025 y terminación el día 16/03/2025, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068.

Para: Coordinador JORGE LEONARDO TAPIAS ORDÓÑEZ
Programa académico: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Universidad de Cundinamarca

Asunto: INFORME DE PRÁCTICA ACADÉMICA A BOGOTÁ: “MUSEO DE LA CIUDAD AUTOCONSTRUIDA EN CIUDAD BOLÍVAR”

METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE				
1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA				
Sede		Facultad		
FUSAGASUGÁ				
Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico		Fecha de realización
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	I y III	1	2	Inicio Terminación
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		Denominación de la práctica	
Luis Alvaro Cárdenas Pachón, y Andrea del Pilar Pinilla Ayón.	Contextos culturales y educativos. Introducción al Pensamiento Histórico.		Distrito Cultural Ciudad Bolívar	

Aunado a lo anterior, se evidencia participación proyectada de estudiantes de I y III semestre con un número de asistentes planeados de (37), número de asistentes a la práctica (34), al cotejar con el registró de asistencia se evidencia un total de (20), sin embargo, dentro del informe reposa la lista formato MFAr007 de los 20 más una lista de asistencia del 19 de septiembre del 2024 con 19 estudiantes asistentes adicionales.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIR010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 9 de 58



MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO GESTIÓN SISTEMAS INTEGRADOS - CALIDAD
REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: ESGr015
VERSIÓN: 16
VIGENCIA: 2023-10-12
PAGINA: 1 de 2

Código de la dependencia 211

ACTIVIDAD	SALIDA ACADÉMICA 420 PLANETARIO DISTRITAL Y MUSEO NACIONAL		FECHA:	ANO	MES	DIA
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PROCESO	SEDE/ SECCIONAL/EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ANDRÉS RODRÍGUEZ MIRAVES JORJA	1075793400	F. A.	FUSAGASUGA	miravest@ucundinamarca.edu.co	
2	ESPINOSA RODRÍGUEZ RUTH ELIANA	T.1 1072403831	F. A.	FUSAGASUGA	repleid@ucundinamarca.edu.co	
3	GARCÍA RUIZ ALIEN NICOLÉ	1069723488	F. A.	FUSAGASUGA	repleid@ucundinamarca.edu.co	
4	GAZÓN CASTELLANOS CRISTIAN SANTIAGO	1069715390	F. A.	FUSAGASUGA	castellgaston@ucundinamarca.edu.co	
5	JARA CASTELLANOS JAJAN YESSI	1071548051	F. A.	FUSAGASUGA	tyara@ucundinamarca.edu.co	
6	JARA PEREIRA JAVIER SANTIAGO ALEJANDRO	1001186940	F. A.	FUSAGASUGA	para@ucundinamarca.edu.co	
7	JIMÉNEZ CONTRERAS PEDRO DAVID	1069724864	F. A.	FUSAGASUGA	pjimenez@ucundinamarca.edu.co	
8	LACRO ADEVEDO ANDRÉ MARCELA	1095303564	F. A.	FUSAGASUGA	adelac@ucundinamarca.edu.co	
9	NOGUEIRA CARVAJAL MARIA JOSÉ	1079465150	F. A.	FUSAGASUGA	enoguer@ucundinamarca.edu.co	
10	PAREDO RIVERA SANDI CAMILA	1068973120	F. A.	FUSAGASUGA	vicared@ucundinamarca.edu.co	
11	PARRA OSORIO DIANA CATALINA	1012347679	F. A.	FUSAGASUGA	donatopara@ucundinamarca.edu.co	
12	RAMÍREZ REY CAROL MARIANA	1069726822	F. A.	FUSAGASUGA	donatopara@ucundinamarca.edu.co	
13	REYES BAGOERO LAURA VALENTINA	1003516823	F. A.	FUSAGASUGA	lreyes@ucundinamarca.edu.co	
14	RODRÍGUEZ CUCATA ANGIE LORENA	1071548091	F. A.	FUSAGASUGA	angie@ucundinamarca.edu.co	
15	RUÍAS LIZ ZHAFIR JULIARY	1070464335	F. A.	FUSAGASUGA	lruias@ucundinamarca.edu.co	
16	SACENZ LÓPEZ ANDRÉS FELIPE	1003515674	F. A.	FUSAGASUGA	asacenz@ucundinamarca.edu.co	
17	SILVA CASTILLO RUBÉN Y DEL CARMEN	P.P.T. 7118607	F. A.	FUSAGASUGA	rubens@ucundinamarca.edu.co	
18	SILVA LUNA DIANA PATRICIA	1032678550	F. A.	FUSAGASUGA	silvapl@ucundinamarca.edu.co	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NO CONFORMIDAD ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada - 7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad Por otra parte, el informe es suscrito por (2) gestores del conocimiento, (2) estudiantes y por el coordinador, incumpliendo lo establecido en el procedimiento MFAP13 “PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS” - Actividad No. 14 Nota: Una vez finalizada la experiencia formativa, el o los gestores del Conocimiento en asocio con mínimo tres (3) estudiantes, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe detallado de la misma ante el Comité Curricular y Coordinador y/o Director de Programa Académico. NO CONFORMIDAD

Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAR007: Se evidencia que asistieron 20 estudiantes de I semestre y 12 estudiantes de III semestre, documento diligenciado con observaciones.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 10 de 58

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 84 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (144) y SOLSAC No. 358, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 84 evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Zootecnia
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	01 de abril al 04 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	YANDY JOHANNA AGUILLÓN PÁEZ
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: ESPECIES MENORES II DENOMINACIÓN: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINO-CAPRINO OBJETIVO: DISEÑAR, UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL, ENMARCADO EN LA SOSTENIBILIDAD, PARA UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES PRODUCTOS: INFORME ACADÉMICO DE LA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 11 de 58

	EXPERIENCIA FORMATIVA EN FORMATO INSTITUCIONAL, RECURSO EDUCATIVO DIGITAL (3 - 5 MINUTOS), INFOGRAFÍA PERTINENTE (RESALTANDO LOS ASPECTOS CLAVE DE LA EXPERIENCIA FORMATIVA). ORGANIZACIÓN O LUGAR: SENA ESPINAL, DESIERTO DE LA TATACOA RECORRIDO: FUSAGASUGÁ, ESPINAL (GRANJA SENA), PRADO (HIDROPRADO), VILLAVIEJA (DESIERTO DE LA TATACOA - (GRANJA GINA -, FUSAGASUGA) KILOMETRAJE: 700 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/01 AL 2025/04/04 DURACIÓN: 4 DIAS
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 09 de abril de 2025 Participación proyectada de estudiantes VIII de semestre con un número de asistentes planeados de (30), número de asistentes a la práctica (17), al cotejar con el registró de asistencia se evidencia un total de (17) cumple. Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAr007: Se evidencia que asistieron 17 estudiantes de VIII semestre, documento diligenciado sin observaciones CUMPLE CONFORME

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 45 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (70) y SOLSAC No. 293, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de
----------------------------------	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 12 de 58

	enero de 2025 el cual esta publicado en el microsito de Experiencias Formativas, esta con No. 45 evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Psicología
Sede, Seccional y/o Extensión	Facatativá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	01 de abril al 04 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	SARA MILENA NIÑO MORENO
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: ESPECIES MENORES II DENOMINACIÓN: INPEC - ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS OBJETIVO: ANALIZAR DESDE UNA POSTURA CRÍTICA Y ANALÍTICA EL PROCESO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y SISTEMA PROGRESIVO, Y SU IMPACTO EN SU PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PRODUCTOS: INFORME DE SALIDA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ORGANIZACIÓN O LUGAR: INPEC - ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS SEGÚN DISPONIBILIDAD. (ESTABLECIMIENTO 1) CÁRCEL Y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 13 de 58

	PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ - CPMSBOG - LA MODELO; (ESTABLECIMIENTO 2) CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES BOGOTÁ - CPAMSMBOG - BUEN PASTOR RECLUSIÓN DE MUJERES ORGANIZACIÓN O LUGAR: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO RECORRIDO: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACTATATIVÁ - BOGOTÁ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ KILOMETRAJE: 90 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/04 DURACIÓN: 1DIA
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	PRACTICA CANCELADA MEDIANTE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD No 007 DEL 2025/04/04 Y ACTA COMITÉ DE PRACTICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS No 009 DEL 2025/04/10.

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 63 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (107) y SOLSAC No. 432, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 63 evidenciando
----------------------------------	--

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 14 de 58

	incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Ingeniería Industrial
Sede, Seccional y/o Extensión	Soacha
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	16 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	ANGELICA RODRIGUEZ TOVAR
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: NUCLEO TEMATICO DENOMINACIÓN: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN OBJETIVO: CENTRO DE METROLOGÍA VERIFICAR LABORATORIO DE MECATRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTOS: DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LOS PROCESOS DE MANUFACTURA UTILIZANDO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ORGANIZACIÓN O LUGAR: CHALLENGER RECORRIDO: SOACHA-MOSQUERA KILOMETRAJE: 25 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/22

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 15 de 58

Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple																																																
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 22 de abril de 2025 fecha de inicio y fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO porque evidencia una vigencia anterior, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. NO CONFORMIDAD ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada - 7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad. 16 Ciudad, 2025-04-22 Para: Coordinador JIMMY MENDEZ MOLANO Ingeniería Industrial Universidad de Cundinamarca Asunto: INFORME EXPERIENCIA FORMATIVA <table><tr><th colspan="6">METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE</th></tr><tr><th colspan="6">1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA</th></tr><tr><td colspan="3">Sede Soacha</td><td colspan="3">Facultad Ingeniería</td></tr><tr><td>Programa académico</td><td>Ubicación Semestral</td><td>Periodo Académico</td><td colspan="3">Fecha de realización</td></tr><tr><td>Ingeniería Industrial</td><td>X</td><td>1 ☒ 2 ☐</td><td>Inicio</td><td colspan="2">Terminación</td></tr><tr><td>Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa</td><td colspan="2">Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje</td><td>2024-11-15</td><td colspan="2">2024-11-15</td></tr><tr><td>Angelica Paola Tovar Rodriguez</td><td colspan="2">GESTIÓN TECNOLÓGICA</td><td colspan="3">Denominación de la práctica EXPERIENCIA FORMATIVA</td></tr><tr><td>N° de días</td><td>1</td><td>N° de práctica</td><td>432</td><td>Grupo</td><td>10-2 Y 10-3</td></tr></table> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2 Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional - Participación proyectada de estudiantes de X semestre con un número de asistentes planeados de (25), número de asistentes a la práctica (22), al cotejar con el registró de asistencia se evidencia un total de (22). - Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAr007:	METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE						1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA						Sede Soacha			Facultad Ingeniería			Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización			Ingeniería Industrial	X	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación		Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2024-11-15	2024-11-15		Angelica Paola Tovar Rodriguez	GESTIÓN TECNOLÓGICA		Denominación de la práctica EXPERIENCIA FORMATIVA			N° de días	1	N° de práctica	432	Grupo	10-2 Y 10-3
METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE																																																	
1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA																																																	
Sede Soacha			Facultad Ingeniería																																														
Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización																																														
Ingeniería Industrial	X	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación																																													
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2024-11-15	2024-11-15																																													
Angelica Paola Tovar Rodriguez	GESTIÓN TECNOLÓGICA		Denominación de la práctica EXPERIENCIA FORMATIVA																																														
N° de días	1	N° de práctica	432	Grupo	10-2 Y 10-3																																												

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 16 de 58

Se evidencia que asistieron 22 estudiantes de X semestre, Sin embargo, el diligenciamiento del formato no es Correcto.																																							
IDENTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA REALIZADA																																							
<table><tr><td colspan="4">Programa (s): INGENIERIA INDUSTRIAL</td></tr><tr><td>Sede:</td><td>Núcleo Temático ☒</td><td>CADI ☐</td><td>CAI ☐</td></tr><tr><td>Fecha Inicio:</td><td>22/04/2025</td><td colspan="2">Fecha Finalización: 22/04/2025</td></tr><tr><td>NÚCLEO TEMÁTICO O CADI(S)</td><td>SEMESTRE(S)</td><td>NO. ESTUDIANTES</td><td>NOMBRES GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE</td></tr><tr><td>GESTIÓN TECNÓLOGICA</td><td>X</td><td>22</td><td>ANGELICA TOVAR</td></tr><tr><td>ESTUDIANTE</td><td>X</td><td></td><td>VALENTINA LABRADOR LELION</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>TOTAL</td><td>22</td><td></td></tr></table>				Programa (s): INGENIERIA INDUSTRIAL				Sede:	Núcleo Temático ☒	CADI ☐	CAI ☐	Fecha Inicio:	22/04/2025	Fecha Finalización: 22/04/2025		NÚCLEO TEMÁTICO O CADI(S)	SEMESTRE(S)	NO. ESTUDIANTES	NOMBRES GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE	GESTIÓN TECNÓLOGICA	X	22	ANGELICA TOVAR	ESTUDIANTE	X		VALENTINA LABRADOR LELION										TOTAL	22	
Programa (s): INGENIERIA INDUSTRIAL																																							
Sede:	Núcleo Temático ☒	CADI ☐	CAI ☐																																				
Fecha Inicio:	22/04/2025	Fecha Finalización: 22/04/2025																																					
NÚCLEO TEMÁTICO O CADI(S)	SEMESTRE(S)	NO. ESTUDIANTES	NOMBRES GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE																																				
GESTIÓN TECNÓLOGICA	X	22	ANGELICA TOVAR																																				
ESTUDIANTE	X		VALENTINA LABRADOR LELION																																				
	TOTAL	22																																					
NOMBRE DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA: VISITA EMPRESARIAL TOTOO MOSQUERA																																							

REQUISITO 7.5 Información Documentada -
7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

En cuanto al destino de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa, fue aprobada bajo el acta 038 para la organización Challenger y con recorrido Soacha-Bogotá, pero a la hora de verificar el informe MFAr068 evidencia como recorrido Soacha-Mosquera y organización TOTTO, esta no concuerda con lo aprobado, sin evidencia en acto administrativo que avale el cambio incumpliendo lo establecido.

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 35 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (401) y SOLSAC
----------------------------------	--

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 17 de 58

	No. 182, pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 35 evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Enfermería
Sede, Seccional y/o Extensión	Girardot
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	19 de marzo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	MARIA VICTORIA ROJAS MARTINEZ, GLORIA NAIDU CUEVAS RODRIGUEZ
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA ADULTA/ADULTA MAYOR Y EN SITUACIÓN DE CRONICIDAD DENOMINACIÓN: NUCLEO TEMÁTICO OBJETIVO: REALIZAR VALORACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR, CON EL FIN DE DIGNOSTICAR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS Y PROPONER EL PLANTEAMIENTO DE CUIDADO. PRODUCTOS: INFORME SALIDA ACADÉMICA. INFORME VALORACIONES ORGANIZACIÓN O LUGAR: ALBERGUE DE AGUA DE DIOS – CUNDINAMARCA RECORRIDO: GIRARDOT - AGUA DE DIOS -

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 18 de 58

	GIRARDOT KILOMETRAJE: 50.4 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/03/19																																																												
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple																																																												
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 04 de abril de 2025, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. 16. Girardot, 2025-04-04 Para: Coordinador(a)SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA Programa de Enfermería Universidad de Cundinamarca Asunto: INFORME PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA <table><tr><th colspan="6">METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE</th></tr><tr><th colspan="6">1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA</th></tr><tr><th colspan="3">Sede</th><th colspan="3">Facultad</th></tr><tr><td colspan="3">Girardot</td><td colspan="3">Ciencias de la Salud</td></tr><tr><th colspan="2">Programa académico</th><th>Ubicación Semestral</th><th>Periodo Académico</th><th colspan="2">Fecha de realización</th></tr><tr><td colspan="2">Enfermería</td><td>X semestre</td><td>1 ☒ 2 ☐</td><td>Inicio</td><td>Terminación</td></tr><tr><td colspan="2">Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa</td><td colspan="2">Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje</td><td>2025-03-19</td><td>2025-03-19</td></tr><tr><td colspan="2">Maria Victoria Rojas Martínez Gloria Naidú Cuevas Rodríguez</td><td colspan="2"></td><td colspan="2">Denominación de la práctica</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2">VALORACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR DENTRO DE UN ENTORNO DE INSTITUCIONALIZACIÓN</td></tr><tr><td>N° de días</td><td>1</td><td>N° de práctica</td><td>1</td><td>Grupo</td><td>Profundización cuidado de enfermería</td></tr></table> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2 Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional Participación proyectada de estudiantes de X semestre con un número de asistentes planeados de (20), número de asistentes a la práctica (20), al cotejar con el registró de asistencia ESGr015 se evidencia un total de (9), el registro de asistencia no cuenta con el diligenciamiento correcto de la actividad.	METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE						1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA						Sede			Facultad			Girardot			Ciencias de la Salud			Programa académico		Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización		Enfermería		X semestre	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación	Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa		Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-03-19	2025-03-19	Maria Victoria Rojas Martínez Gloria Naidú Cuevas Rodríguez				Denominación de la práctica						VALORACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR DENTRO DE UN ENTORNO DE INSTITUCIONALIZACIÓN		N° de días	1	N° de práctica	1	Grupo	Profundización cuidado de enfermería
METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE																																																													
1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA																																																													
Sede			Facultad																																																										
Girardot			Ciencias de la Salud																																																										
Programa académico		Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización																																																									
Enfermería		X semestre	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación																																																								
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa		Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-03-19	2025-03-19																																																								
Maria Victoria Rojas Martínez Gloria Naidú Cuevas Rodríguez				Denominación de la práctica																																																									
				VALORACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR DENTRO DE UN ENTORNO DE INSTITUCIONALIZACIÓN																																																									
N° de días	1	N° de práctica	1	Grupo	Profundización cuidado de enfermería																																																								

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 20 de 58

	Experiencias Formativas, esta con No. 06. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Administración de Empresas
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	23 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	YUDY CONSTANZA ROJAS RUIZ
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL DENOMINACIÓN: 584633/DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL/FU/CAD1 02020630/601N ADMONFUSA OBJETIVO: ANALIZAR EL DESARROLLO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES DESDE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS. PRODUCTOS: INFORME SALIDA ACADÉMICA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO ORGANIZACIÓN O LUGAR: CERVECERIA BBC UBICADA EN TOCANCIPÁ: RECONOCIMIENTO DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN CABAÑA ALPINA: IDENTIFICAR IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA EMPRESA EN LA REGIÓN RECORRIDO: FUSAGASUGÁ-TOCANCIPÁ-SOPO-FUSAGASUGÁ KILOMETRAJE: 228 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/23

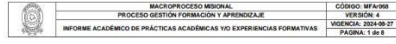
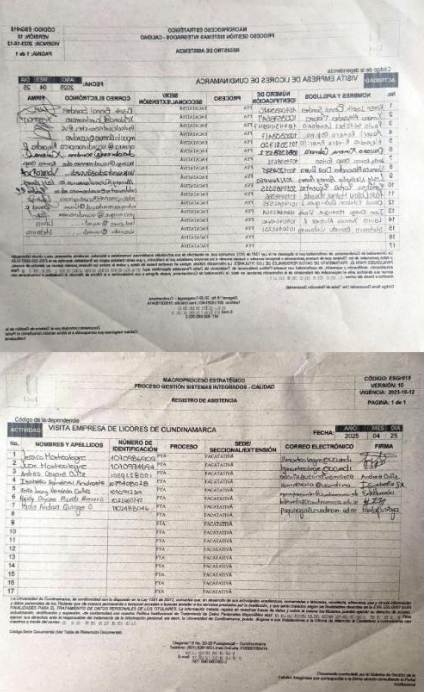
	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 22 de 58

	REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULOSÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Ingeniería Ambiental
Sede, Seccional y/o Extensión	Facatativá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	27 de marzo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS - CARLOS JHONNTAN ALARCÓN MURILLO
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: TOXICOLOGIA AMBIENTAL DENOMINACIÓN: CONOCER INSTITUTO OBJETIVO: FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS EN CLASE SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES ASOCIADOS A SUSTANCIAS TÓXICAS, A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y METODOLOGÍAS UTILIZADAS POR EL INVIMA. PRODUCTOS: INFORME DE SALIDA ORGANIZACIÓN O LUGAR: INVIMA BOGOTÁ RECORRIDO: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACATATIVÁ - INVIMA BOGOTÁ INVIMA BOGOTÁ - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACATATIVÁ KILOMETRAJE: 96 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/25
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCir010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16 VIGENCIA: 2024-09-30
	INFORME DE AUDITORIA	PAGINA: 23 de 58

	tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 25 de abril de 2025 donde se observa una planeación para 29 personas y a la que asisten 22.  Código de la dependencia: Facultad: Para: Contradictor (a) JHANNA GABRIELA ROMO Ingeniería Ambiental Universidad de Cundinamarca Asunto: INFORME PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA  Participación proyectada de estudiantes de V semestre con un número de asistentes planeados de (29), número de asistentes a la práctica (22), al cotejar con el registró de asistencia ESGr015 se evidencia un total de (22) lo cual se encuentra conforme. 

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 24 de 58

	Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAr007: Se evidencia que asistieron 22 estudiantes de V semestre, donde se evidencia donde se evidencia la evaluación realizada por 3 estudiantes, los docentes, y el coordinador cumpliendo con lo descrito en el procedimiento MFAP13, actividad 14. Cumple.
--	---

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 53 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (90) y SOLSAC No. 340. pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 53. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Ingeniería en Sistemas y Computación
Sede, Seccional y/o Extensión	Chía
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	23 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	JOSE LEONARDO VARGAS GOMEZ
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: SISTEMAS OPERATIVOS DENOMINACIÓN: FESTIVAL LATINOAMERICANO DE INSTALACION DE

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 25 de 58

	SOFTWARE LIBRE OBJETIVO: EXPERIENCIA DE TODO LO RELACIONADO CON EL SOFTWARE LIBRE, SUS AVANCES, SUS COMUNIDADES, GRUPOS PRODUCTOS: TALLERES CONFERENCIAS INFORME EVALUACIÓN DEL EVENTO VIDEOS ORGANIZACIÓN O LUGAR: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGÁ RECORRIDO: CHÍA-FUSAGASUGÁ-CHÍA KILOMETRAJE:190 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/05/02
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace, donde se evidencia que en el acta 038 se menciona la fusión de la práctica 53 y la práctica 58, hecho que no se ve reflejado dentro del link aportado por la dirección de Sistemas y Tecnología
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: De conformidad con el acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas: Una vez finalizada la experiencia formativa o práctica académicas, el profesor o profesores en asocio, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe de la misma, ante el Comité Curricular y al Coordinador del Programa con los resultados que arroja dicha experiencia, sin embargo, no se evidencia informe de la práctica rendido en los tiempos establecidos ni con los criterios mencionados en dicho acuerdo. NO CONFORMIDAD ACUERDO 032 DE 2022: “ POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 26 de 58

	<i>EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS”</i> Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas. Incumplimiento a lo establecido en el acuerdo 032 de 2022 toda vez que no se evidencia el informe de la práctica académica y/o experiencia formativa.
--	--

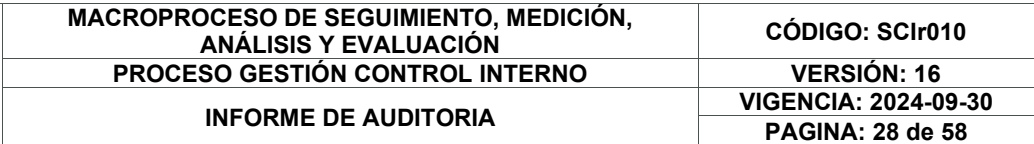
No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 15 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (34) y SOLSAC No. 1. pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 15 NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.
Programa	Música
Sede, Seccional y/o Extensión	Zipaquirá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	07 de mayo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	MATEO SEPULVEDA RIOS

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 27 de 58

Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: ORQUESTA SINFÓNICA DENOMINACIÓN: CONCIERTO OBJETIVO: VISIBILIZAR EL TRABAJO DEL PROGRAMA DE MÚSICA EN EVENTOS. ENCUENTRO ESPECIALIZADO DE ORQUESTAS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL AUDITORIO FABIO LOZANO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. PRODUCTOS: INTERPRETACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS DE CARÁCTER EFÍMERO EN RECINTO DE PRESTIGIO NACIONAL. ORGANIZACIÓN O LUGAR: AUDITORIO FABIO LOZANO - UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO RECORRIDO: ZIPAQUIRÁ - BOGOTÁ - ZIPAQUIRÁ KILOMETRAJE: 75 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/05/07																																																												
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple																																																												
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAR068: Se evidencia informe del 15 de mayo de 2025 donde se observa una planeación para 50 personas y a la que asisten 31. 16. Bogotá, 2025-05-15 Para: Mtro. JUAN MANUEL URREGO Coordinador programa de Música Universidad de Cundinamarca Asunto: INFORME PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA PROGRAMA DE MÚSICA SOLSAC 1 ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL SALIDA ACADÉMICA N.15 <table><tr><th colspan="6">METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE</th></tr><tr><th colspan="6">1. PLANEACION PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA</th></tr><tr><th colspan="2">Sede</th><th colspan="4">Facultad</th></tr><tr><td colspan="2">ZIPAQUIRÁ</td><td colspan="4">Ciencias sociales, Humanidades y Ciencias Políticas</td></tr><tr><th>Programa académico</th><th>Ubicación Semestral</th><th>Periodo Académico</th><th colspan="3">Fecha de realización</th></tr><tr><td>Música</td><td>1-10</td><td>1 (X) 2 ()</td><td>Inicio</td><td colspan="2">Terminación</td></tr><tr><td>Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa</td><td colspan="2">Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje</td><td>2025-05-08</td><td colspan="2">2025-05-08</td></tr><tr><td>Mateo Sepúlveda Ríos</td><td colspan="2">Coro, armonía, instrumento</td><td colspan="3">Denominación de la práctica</td></tr><tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Concierto</td></tr><tr><td>N° de días</td><td>1</td><td>N° de práctica</td><td>15</td><td>Grupo</td><td>508 ORQ, 608 ORQ, 708 ORQ,</td></tr></table> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2 Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional	METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE						1. PLANEACION PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA						Sede		Facultad				ZIPAQUIRÁ		Ciencias sociales, Humanidades y Ciencias Políticas				Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización			Música	1-10	1 (X) 2 ()	Inicio	Terminación		Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-05-08	2025-05-08		Mateo Sepúlveda Ríos	Coro, armonía, instrumento		Denominación de la práctica						Concierto			N° de días	1	N° de práctica	15	Grupo	508 ORQ, 608 ORQ, 708 ORQ,
METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE																																																													
1. PLANEACION PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA																																																													
Sede		Facultad																																																											
ZIPAQUIRÁ		Ciencias sociales, Humanidades y Ciencias Políticas																																																											
Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización																																																										
Música	1-10	1 (X) 2 ()	Inicio	Terminación																																																									
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-05-08	2025-05-08																																																									
Mateo Sepúlveda Ríos	Coro, armonía, instrumento		Denominación de la práctica																																																										
			Concierto																																																										
N° de días	1	N° de práctica	15	Grupo	508 ORQ, 608 ORQ, 708 ORQ,																																																								
	Participación proyectada de estudiantes de I y X																																																												

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 26 Se evidencia que la Experiencia Formativa no fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica de (59). SOLSAC 280. Pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el
----------------------------------	---

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 29 de 58

	micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 26. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Licenciatura en Sociales
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	19 de mayo de 2025-25 de mayo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	MARTHA ISABEL BERNAL MORA
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: SISTEMAS ESPACIALES DE COLOMBIA Y GEOGRAFÍA RURAL DENOMINACIÓN: SE HACE GEOHISTORIA AL ANDAR OBJETIVO: ESTABLECER LOS PATRONES HISTÓRICOS DE POBLAMIENTO EN FUNCION DE LA OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA DEL PAÍS, TENIENDO EN CUENTA LAS CONTRADICCIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO. PRODUCTOS: - CARTOGRAFÍA SOCIAL SAN BERNARDO DEL VIENTO. - CRÓNICA DEL RECORRIDO. - ANALISIS MULTITEMPORAL DE LAS REGIONES DE MONOCULTIVO ANTIOQUIA Y CÓRDOBA.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 30 de 58

	REGISTRO DE APRENDIZAJE EN EL GEOVISOR DE LAS SALIDAS ACADÉMICAS. ORGANIZACIÓN O LUGAR: SAN BERNARDO DEL VIENTO, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA RECORRIDO: FUSAGASUGA-PLANTA DE CEMENTOS ARGOS PUERTO NARE-MEDELLÍN (RECORRIDO INTERNO)-CAUCASIA- MONTERÍA- SAN BERNARDO DEL VIENTO (CORREGIMIENTO PLAYAS DEL VIÉ) - MOÑITOS (PARQUE PRINCIPAL)-ARBOLETES (PARQUE PRINCIPAL)- NECOCLÍ (PARQUE PRINCIPAL)- APARTADÓ - DABEIBA (PARQUE PRINCIPAL) - SANTA FE DE ANTIOQUIA (PARQUE PRINCIPAL) - MEDELLÍN-SANTA BARBARA- PLANTA ARGOS EL CAIRO- CHINCHINÁ (PARQUE PRINCIPAL)- FUSAGASUGÁ. KILOMETRAJE: 2300 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/29 AL 2025/05/04 DURACIÓN: 6 DIAS
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple No obstante, el equipo auditor evidencia que dentro del Acta 038 de 14 de noviembre de 2024 no fue aprobada.
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 26 de mayo de 2025 donde se observa una planeación para 22 personas y a la que asisten 20.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 31 de 58

21

Ciudad: Fusagasugá, 26/05/2025

Para: Coordinador (a) Leonardo Tapias
Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad de Cundinamarca

Asunto: SE HACE GEOGRAFIA AL ANDAR

METODOLOGIA CAMPO DE APRENDIZAJE					
1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA					
Sede			Facultad		
Fusagasugá			Educación		
Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización		
Licenciatura en Ciencias Sociales	Primer Semestre	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación	
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-04-29	2025-05-04	
Martha Isabel Bernal Mora	Geografía Rural – Sistemas Espaciales de Colombia		Denominación de la práctica		
			Se Hace Geografía al Andar		
N° de días	6	N° de práctica	280	Grupo	

Planes de 18 No. 30.19 Fusagasugá – Fusagasugá

De acuerdo con lo establecido en el cronograma se evidencia que la práctica académica y/o experiencia formativa iniciaba el 19 de mayo y terminaba el 25 de mayo del 2025, sin embargo, al cotejar con el informe MFAR068 este aparece con fecha del 29 de abril de 2025 y fecha de terminación 04 de mayo de 2025, incumpliendo lo establecido en la norma ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada.

NO CONFORMIDAD ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada - 7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

21

Fusagasugá, 2025-05-25

FACULTAD: Educación

Evaluación Docentes ☒ Evaluación Estudiantes ☒

Notas: La evaluación de la práctica académica y/o experiencia formativa se realiza conjuntamente gestores del conocimiento y el aprendizaje y estudiantes.

IDENTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA REALIZADA

Programa (s):		Núcleo Temático ☒		CADI ☒	CAI ☒
Sede:		Fecha Finalización:			
Fecha Inicio:					
NÚCLEO TEMÁTICO O CADI(S)	SEMESTRE(S)	NO. ESTUDIANTES	NOMBRES GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE		
Sistemas Espaciales de Colombia	Sexto	13	Martha Isabel Bernal Mora		
Geografía Rural	Octavo	4	Martha Isabel Bernal Mora		
Geografía Urbano Regional	Noveno	3	Martha Isabel Bernal Mora		
	TOTAL	20			
NOMBRE DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA: Recorriendo Geomorfologías por el Cañón del Chicamocha					

Participación proyectada de estudiantes de VI-VIII

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

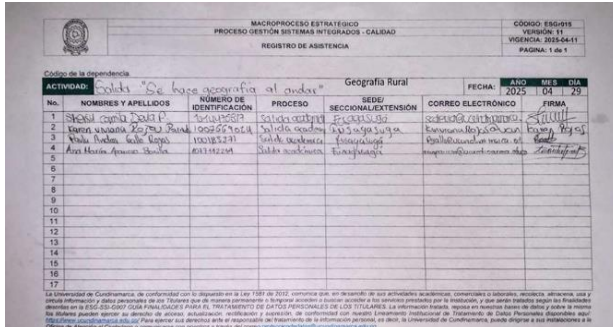
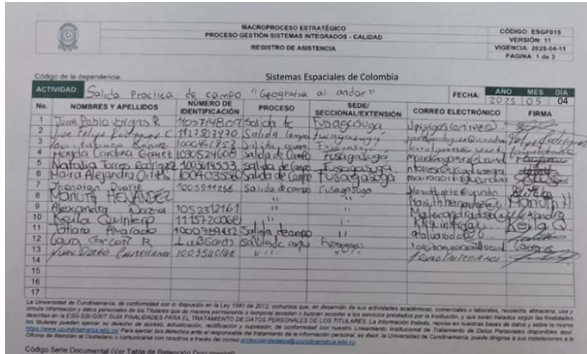
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCir010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 32 de 58

y IX semestre con un número de asistentes planeados de (22), número de asistentes a la práctica (20), al cotejar con el registró de asistencia ESGr015 se evidencia un total de (17) lo cual no se encuentra conforme.

Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAR007: Se evidencia que asistieron 17 estudiantes de VI- VIII y IX semestre, donde se evidencia evaluación firmada por los tres estudiantes el profe y el según lo descrito en el procedimiento MFAP13, actividad 14. **Cumple.**

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 51
Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (86). SOLSAC	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 33 de 58

	400. pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 51. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Ingeniería Electrónica
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	14 de mayo de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	ANDRES FELIPE GUERRERO GUERRERO
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: PROGRAMACIÓN II DENOMINACIÓN: SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA OBJETIVO: APROPIAR CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE INGENIERÍA DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS. PRODUCTOS: INFORME FINAL REGISTRO FOTOGRÁFICO REGISTRO DE ASISTENCIA ORGANIZACIÓN O LUGAR: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE SOACHA RECORRIDO: UDEC FUSAGASUGÁ - SOACHA – UDEC FUSAGASUGÁ KILOMETRAJE: 110 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/05/14

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 34 de 58

Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: De conformidad con el acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas: Una vez finalizada la experiencia formativa o práctica académicas, el profesor o profesores en asocio, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe de esta, ante el Comité Curricular y al Coordinador del Programa con los resultados que arroja dicha experiencia, sin embargo, no se evidencia informe de la práctica rendido en los tiempos establecidos ni con los criterios mencionados en dicho acuerdo. NO CONFORMIDAD ACUERDO 032 DE 2022: “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIASFORMATIVAS APROBADAS” Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas. Incumplimiento a lo establecido en el acuerdo 032 de 2022 toda vez que no se evidencia el informe de la práctica académica y/o experiencia formativa.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 35 de 58

No. Experiencia Formativa	Por cronograma N ° 92 Se evidencia que la Experiencia Formativa fue aprobada en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica (166). SOLSAC 17. pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. 92. NO CONFORMIDAD ACUERDO No. 034 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 - <i>POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT – ARTICULO SÉPTIMO. PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS APROBADAS.</i>
Programa	Ingeniería Agronómica
Sede, Seccional y/o Extensión	Fusagasugá
Fecha de la Practica Académica y/o Experiencia Formativa	21 de abril de 2025
Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje	WALTER FRANCISCO MUNOZ ALONSO - JANNETH FABIOLA SANTOS RODRIGUEZ
Alcance de la Experiencia Formativa	CAMPO DE APRENDIZAJE O NUCLEO TEMATICO: HIDRÁULICA RIEGOS Y DRENAJES, SUELOS, DENOMINACIÓN: PRÁCTICA INTEGRADA II SEMESTRE OBJETIVO: RECONOCER CULTIVOS DE CLIMA FRÍO, CÁLIDO Y TEMPLADO; ESTABLECER LAS DIFERENCIAS EN LOS PROCESO DE FORMACIÓN DE SUELOS; CONOCER LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

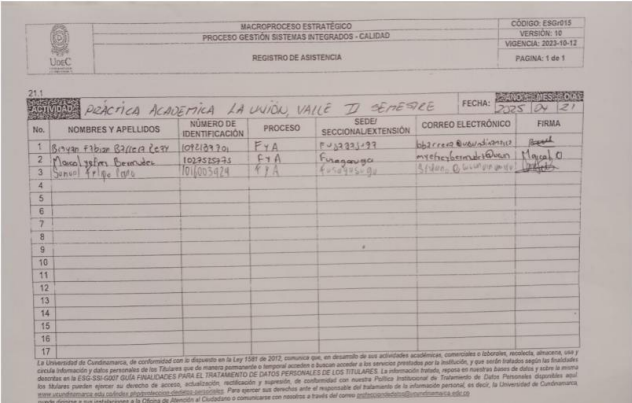
	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 36 de 58

	DE LA UVA, RECONOCER LA DIFERENCIA ENTRE CULTIVOS EXTENSIVOS E INTENSIVOS, CONOCER UN DISTRITO DE RIEGO, DRENAJE Y DE CONTROL DE INUNDACIÓN. PRODUCTOS: INFORMES ESCRITOS, VIDEO. ORGANIZACIÓN O LUGAR: ASORUT, CEDEAGRO, IRRIDELCO. LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA. RECORRIDO: FUSAGASUGÁ, LA UNIÓN, VERSALLES, ROLDANILLO, FUSAGASUGÁ. KILOMETRAJE: 700 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 2025/04/21 AL 2025/04/25 DURACIÓN: 5 DIAS																																																												
Programación	Se verificó la programación en el enlace suministrado por la Dirección de sistemas y tecnología. (Cronograma publicado vs. Programación en el enlace). Cumple																																																												
Resultados y evidencias de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa	Informe formato MFAr068: Se evidencia informe del 05 de mayo de 2025 donde se observa una planeación para 37 personas y a la que asisten 38. 21.1. Fusagasugá, 2025-05-05 Para: JONATHAN CÓRDOBA FONTECHA Coordinador Programa de Ingeniería Agronómica Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad de Cundinamarca Asunto: INFORME PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA N° 92 (Solsac 17) <table><tr><th colspan="6">METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE</th></tr><tr><th colspan="6">1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA</th></tr><tr><th colspan="3">Sede Fusagasugá</th><th colspan="3">Facultad Ciencias Agropecuarias</th></tr><tr><th>Programa académico</th><th>Ubicación Semestral</th><th>Periodo Académico</th><th colspan="3">Fecha de realización</th></tr><tr><td>Ingeniería Agronómica</td><td>I</td><td>1 ☒ 2 ☐</td><td>Inicio</td><td colspan="2">Terminación</td></tr><tr><td>Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa</td><td colspan="2">Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje</td><td>2025-04-21</td><td colspan="2">2025-04-25</td></tr><tr><td>Janneth Fabiola Santos Rodríguez Walter Francisco Muñoz Alonso</td><td colspan="2">Suelos, Bioquímica, Matemática Aplicada, Hidráulica Riegos y Drenajes</td><td colspan="3">Denominación de la práctica Práctica Integrada II semestre</td></tr></table> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (001) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co <table><tr><td>N° de días</td><td>5</td><td>N° de práctica</td><td>92</td><td>Grupo</td><td>201 y 202</td></tr><tr><td>N°. Asistentes planeados:</td><td>37</td><td colspan="2">Organización y lugar</td><td colspan="2">Recorrido</td></tr><tr><td>N°. asistentes en la práctica:</td><td>38</td><td colspan="2">ASORUT La Unión, Valle del Cauca</td><td colspan="2">Fusagasugá, La Unión, Roldanillo Fusagasugá</td></tr></table> Participación proyectada de estudiantes de II	METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE						1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA						Sede Fusagasugá			Facultad Ciencias Agropecuarias			Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización			Ingeniería Agronómica	I	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación		Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-04-21	2025-04-25		Janneth Fabiola Santos Rodríguez Walter Francisco Muñoz Alonso	Suelos, Bioquímica, Matemática Aplicada, Hidráulica Riegos y Drenajes		Denominación de la práctica Práctica Integrada II semestre			N° de días	5	N° de práctica	92	Grupo	201 y 202	N°. Asistentes planeados:	37	Organización y lugar		Recorrido		N°. asistentes en la práctica:	38	ASORUT La Unión, Valle del Cauca		Fusagasugá, La Unión, Roldanillo Fusagasugá	
METODOLOGÍA CAMPO DE APRENDIZAJE																																																													
1. PLANEACIÓN PRÁCTICA ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA FORMATIVA																																																													
Sede Fusagasugá			Facultad Ciencias Agropecuarias																																																										
Programa académico	Ubicación Semestral	Periodo Académico	Fecha de realización																																																										
Ingeniería Agronómica	I	1 ☒ 2 ☐	Inicio	Terminación																																																									
Profesor(es) responsable(s) de la práctica académica o experiencia formativa	Articulación con otros núcleos temáticos o campos de aprendizaje		2025-04-21	2025-04-25																																																									
Janneth Fabiola Santos Rodríguez Walter Francisco Muñoz Alonso	Suelos, Bioquímica, Matemática Aplicada, Hidráulica Riegos y Drenajes		Denominación de la práctica Práctica Integrada II semestre																																																										
N° de días	5	N° de práctica	92	Grupo	201 y 202																																																								
N°. Asistentes planeados:	37	Organización y lugar		Recorrido																																																									
N°. asistentes en la práctica:	38	ASORUT La Unión, Valle del Cauca		Fusagasugá, La Unión, Roldanillo Fusagasugá																																																									

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 38 de 58

	 Evaluación de la Práctica Académica y/o Experiencia Formativa formato MFAr007: Se evidencia que asistieron 37 estudiantes de II semestre, donde se evidencia la evaluación realizada por 3 estudiantes, el docente y el coordinador cumpliendo con lo descrito en el procedimiento MFAP13, actividad 14. Cumple.
--	---

Posteriormente, y teniendo en cuenta que no se cuenta con un sistema de información que consolide, programe, registre y reporte las prácticas académicas y/o experiencias formativas y eventos en general (congresos, seminarios, diplomados, cursos o similares), no se tiene un número global de los realizados. Por esto, el 21 de agosto de 2025, se remitió un correo electrónico a los decanos de las facultades solicitando un informe pormenorizado acerca del cumplimiento de la Circular 001 del 17 de septiembre de 2024, con fecha límite de respuesta el 26 de agosto de 2025.

Se evidencia que dentro de la circular No. 001 del 17-09-2024, se menciona que los responsables deben realizar la programación, el registro y el reporte de los eventos en general, sin embargo y en contraste con lo identificado por el equipo auditor, se identifica que no existe procedimientos, ni lineamientos claros donde se establezcan roles y responsabilidades frente al cumplimiento de la circular con respecto a los eventos.

Por lo anterior, se incumple con lo normado en la ISO 9001: 2015, numeral 7.5 Información Documentada. 7.5.1. Generalidades. El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a. La información documentada requerida por esta norma internacional. b. la información documentada determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de calidad. 7.5.2. creación y actualización “Al crear

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 39 de 58

y actualizar la información documentada la organización deberá asegurarse de que lo siguiente sea apropiado: a. Identificación y descripción...7.5.3. Control de la información documentada...7.5.3.2. Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a. distribución, acceso y ...

En conclusión, se evidencia incumplimiento a los numerales establecidos en la circular 001 del 17 de septiembre del 2024 “LINEAMIENTOS PARA PROGRAMAR, REGISTRAR, REPORTAR PRACTICAS ACADEMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y EVENTOS EN GENERAL”.

Por otra parte, si bien se identifica un total de 257 prácticas académicas durante el periodo 2025, las mismas no se encuentran en su totalidad en el Power Apps relacionado en la circular. Además, cabe destacar que, aunque la circular salió el 17 de septiembre de 2024, no se empezó con la diligencia de este hasta este el año 2025.

Además de esto, se identifica que, de las 13 experiencias formativas revisadas en el principio de la buena fe, se evidencia que están vinculadas a un CAI, CADI y CAC, las cuales se vinculan desde un semestre anterior. Sin embargo, esta gestión no se realiza con los demás eventos formativos (congresos, seminarios, diplomados, cursos o similares), sin tener, como se mencionó anteriormente, un número de los realizados.

En atención a la respuesta al correo enviado por control interno el día 25 de agosto del 2025, brindan respuesta mediante informe la Facultad de Salud y la Facultad de Educación, evidenciando que, por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, afirman lo siguiente; “Se aclara que dicha información no se encuentra registrada en el aplicativo POWER APPS, debido a que los informes de las salidas académicas eran cargados mediante un enlace proporcionado previamente por la Oficina de Desarrollo Académico” y que si bien la Facultad de Educación mediante informe expresa las experiencias formativas y los eventos en general realizados, no muestra evidencia de que estén registradas en el aplicativo.

Aunado a lo anterior el día 26 de agosto del 2025 las Facultad de Ciencias de Deportes y Educación Física menciona que “No se encontró el registro en la plataforma, toda vez que desde el programa no se tenía conocimiento del procedimiento ni el acceso al aplicativo”.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 40 de 58



Evidencia del Registro: No se encontró el registro en la plataforma; toda vez que desde el programa no se tenía conocimiento del procedimiento ni acceso al aplicativo

y que si bien la Facultad de Ingeniería mediante informe expresa las experiencias formativas mas no los eventos realizados por la facultad.

En conclusión, se evidencia incumplimiento a los numerales establecidos en la circular 001 del 17 de septiembre del 2024 “LINEAMIENTOS PARA PROGRAMAR, REGISTRAR, REPORTAR PRACTICAS ACADEMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y EVENTOS EN GENERAL”.

Además de lo anterior, se identifica falta de información por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, lo que genera una obstrucción de la información al ejercicio auditor.

2.2. Consolidación de Hallazgos

En desarrollo del proceso auditor, se establecieron los siguientes (5) hallazgos:

Consolidado de Hallazgos			
No.	Tipo de Hallazgo	Tratamiento	Responsable
1	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	Secretaria Técnica Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas.
2	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	Coordinador Licenciatura Ciencias Sociales. Coordinador Enfermería.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 41 de 58

			Coordinador Ingeniería Industrial (Soacha)
3	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	Coordinador Licenciatura Ciencias Sociales
4	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	Coordinador de Ingeniería en Sistemas y Computación (Chía) Coordinador Ingeniera Electrónica (Fusagasugá)
5	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	Por definir de acuerdo con controversia, Consejo Académico.

Tabla No. 0. Consolidado de Hallazgos.

A continuación, se relaciona cada hallazgo:

Hallazgo No. 1	
Clasificación:	No Conformidad ☒ Observación ☐ Oportunidad de Mejora ☐
Normatividad:	Norma: Acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022. Requisito: Artículo 7
Causa:	Falta de articulación y verificación entre los registros oficiales aprobados en acta y los publicados en el cronograma institucional.
Descripción:	Se evidencia que las Experiencias Formativas (21, 52, 144, 70, 107, 401, 119, 90, 34, 59, 86, 166) fueron aprobadas en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica y SOLSAC No. (138, 498, 358, 293, 432, 182, 109, 340, 1, 280, 400, 17), pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. (11 - 34 -84 - 45 -63-35 - 119 - 53 - 15 - 26 - 51 -92) evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma.
Efecto:	Generación de confusión en los estudiantes y docentes sobre la asignación y seguimiento de las experiencias formativas, lo cual afecta la planificación y ejecución adecuada de las actividades académicas.
Evidencia:	1. Cronograma de prácticas académicas y/o experiencias formativas vigencia 2025. 2. Prácticas aprobadas por el comité 2025 (1), Excel.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 42 de 58

Hallazgo No. 1			
3. Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024.			
Tratamiento:			
Tipo de Tratamiento:	Plan de Mejoramiento ☒	Gestión del Riesgo ☐	Función Preventiva ☐
Responsable del Tratamiento:	Secretaria Técnica Comité de Experiencias Formativas.	Prácticas Académicas y/o	
<i>Auditado por: Leidy Magally Cruz Romero, Miguel Ángel Gómez Moreno y Jaime Enrique Ortiz Romero.</i>			

Tabla No. 1. Hallazgo No. 1.

Hallazgo No. 2			
Clasificación:	No Conformidad ☒	Observación ☐	Oportunidad de Mejora ☐
Normatividad:	Norma: ISO 9001:2015	Requisito:	7.5 Información Documentada. 7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
Causa:	Inadecuado diligenciamiento de formatos institucionales (MFAr068 y ESGr015 V10) y falta de control sobre la información ingresada en el aplicativo de registro.		
Descripción:	El equipo auditor evidencia incongruencias en el número de asistentes a la Experiencia Formativa. Así mismo, se evidencia casilla denominada "RECORRIDO" en blanco. En cuanto a lo relacionado con la experiencia formativa No 52 (por cronograma 34) se evidencia informe del 10 de marzo de 2025 asunto "Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar" fecha de inicio y		

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 43 de 58

Hallazgo No. 2	
	fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO dado que, la Práctica fue registrada para realizarse el día 06 de marzo de 2025 (solo un día), y en el informe tiene como fecha de inicio el 06/03/2025 y terminación el día 16/03/2025, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. En cuanto a la práctica 107 (por cronograma 63) Se evidencia informe del 22 de abril de 2025 fecha de inicio y fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO porque evidencia una vigencia anterior, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. Dentro de la experiencia formativa 401(por cronograma 35) se evidencia que el registro de asistencia no cuenta con el diligenciamiento correcto de la actividad. Por lo anterior, el equipo auditor evidencia debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068, así como en el formato de registro de asistencia ESGr015 V10. Frente a la experiencia formativa No. 59 (por cronograma 26) observa que esta iniciaba el 19 de mayo y terminaba el 25 de mayo del 2025, sin embargo, al cotejar con el informe MFAr068 este aparece con fecha del 29 de abril de 2025 y fecha de terminación 04 de mayo de 2025, incumpliendo lo establecido en la norma ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada. Efecto: Debilidades en la trazabilidad, confiabilidad y control de la información documentada y puede afectar la evaluación de las experiencias formativas. Evidencia: Informe prácticas académicas y/o experiencias formativas.
Tratamiento:	
Tipo de Tratamiento:	Plan de Mejoramiento ☒ Gestión del Riesgo ☐ Función Preventiva ☐
Responsable del Tratamiento:	Coordinador Licenciatura Ciencias Sociales Coordinador Enfermería Coordinador Ingeniería Industrial (Soacha)
<i>Auditado por: Auditado por: Leidy Magally Cruz Romero, Miguel Ángel Gómez Moreno y Jaime Enrique Ortiz Romero.</i>	

Tabla No. 2. Hallazgo No.2.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 44 de 58

Hallazgo No. 3

Clasificación:	No Conformidad ☒	Observación ☐	Oportunidad de Mejora ☐
Normatividad:	Norma: MFAP13 "PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS"	Requisito: Actividad No. 14.	
Causa:	Desconocimiento o incumplimiento del procedimiento MFAP13 por parte de los responsables, al no contar con la participación mínima requerida de tres estudiantes en el informe final.		
Descripción:	Se evidencia informe de la experiencia formativa No. 52 (por cronograma 34) el cual es suscrito por (2) gestores del conocimiento, (2) estudiantes y por el coordinador, incumpliendo lo establecido en el procedimiento MFAP13 "PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS" - Actividad No. 14 <i>Nota: Una vez finalizada la experiencia formativa, el o los gestores del Conocimiento en asocio con mínimo tres (3) estudiantes, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe detallado de la misma ante el Comité Curricular y Coordinador y/o director de Programa Académico.</i>		
Efecto:	Incumplimiento del procedimiento institucional, lo que puede invalidar el informe de experiencia formativa.		
Evidencia:	1. OneDrive suministrado por la oficina de desarrollo académico.		
Tratamiento:			
Tipo de Tratamiento:	Plan de Mejoramiento ☒	Gestión del Riesgo ☐	Función Preventiva ☐
Responsable del Tratamiento:	Coordinador Licenciatura Ciencias Sociales		
<i>Auditado por: Leidy Magally Cruz Romero, Miguel Ángel Gómez Moreno y Jaime Enrique Ortiz Romero.</i>			

Tabla No. 3. Hallazgo No.3.

Hallazgo No. 4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 45 de 58

Hallazgo No. 4	
Clasificación:	No Conformidad ☒ Observación ☐ Oportunidad de Mejora ☐
Normatividad:	Norma: Acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Requisito: Artículo 9.
Causa:	Falta de seguimiento y control por parte de los docentes responsables para garantizar el cumplimiento de los plazos y criterios establecidos para la entrega de informes.
Descripción:	En las experiencias formativas No. 51 y 53 no se evidencian informes de las experiencias rendidos en los tiempos establecidos ni con los criterios mencionados, incumpliendo lo establecido en el acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas: Una vez finalizada la experiencia formativa o práctica académicas, el profesor o profesores en asocio, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe de esta, ante el Comité Curricular y al Coordinador del Programa con los resultados que arroja dicha experiencia.
Efecto:	Pérdida de la oportunidad de sistematizar y analizar adecuadamente las experiencias formativas, afectando los procesos de mejora continua y toma de decisiones académicas.
Evidencia:	1. OneDrive suministrado por la oficina de desarrollo académico.
Tratamiento:	
Tipo de Tratamiento:	Plan de Mejoramiento ☒ Gestión del Riesgo ☐ Función Preventiva ☐
Responsable del Tratamiento:	Coordinador de Ingeniería en Sistemas y Computación (Chía) Coordinador Ingeniera Electrónica (Fusagasugá)
<i>Auditado por: Leidy Magally Cruz Romero, Miguel Ángel Gómez Moreno y Jaime Enrique Ortiz Romero.</i>	

Tabla No. 4. Hallazgo No.4

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 46 de 58

Hallazgo No. 5

Clasificación:	No Conformidad ☒ Observación ☐ Oportunidad de Mejora ☐
Normatividad:	Norma: ISO 9001:2015. Requisito: 7.5 Información Documentada
Causa:	Ausencia de procedimientos y lineamientos institucionales claros para la programación, registro y reporte de eventos académicos, a pesar de existir una circular que lo exige.
Descripción:	Se evidencia que dentro de la circular No. 001 del 17-09-2024, se menciona que los responsables deben realizar la programación, el registro y el reporte de los eventos en general, sin embargo y en contraste con lo identificado por el equipo auditor, se identifica que no existe procedimientos, ni lineamientos claros donde se establezcan roles y responsabilidades frente al cumplimiento de la circular con respecto a los eventos, Por lo anterior, se incumple con lo normado en la ISO 9001: 2015, numeral 7.5 Información Documentada. 7.5.1. Generalidades. El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a. La información documentada requerida por esta norma internacional. b. la información documentada determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de calidad. 7.5.2. creación y actualización “Al crear y actualizar la información documentada la organización deberá asegurarse de que lo siguiente sea apropiado: a. Identificación y descripción...7.5.3. Control de la información documentada...7.5.3.2. Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a. distribución, acceso y ... En conclusión, se evidencia incumplimiento a los numerales establecidos en la circular 001 del 17 de septiembre del 2024 “LINEAMIENTOS PARA PROGRAMAR, REGISTRAR, REPORTAR PRACTICAS ACADEMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y EVENTOS EN GENERAL”.
Efecto:	Incumplimiento de los requisitos de información documentada establecidos en la norma ISO 9001:2015, afectando la eficacia del sistema de gestión de calidad y la transparencia en la ejecución de eventos.
Evidencia:	1. Trazabilidad de correo.

Tratamiento:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 47 de 58

Hallazgo No. 5			
Tipo de Tratamiento:	Plan de Mejoramiento ☒	Gestión del Riesgo ☐	Función Preventiva ☐
Responsable del Tratamiento:	Por definir de acuerdo con controversia, Consejo Académico.		
<i>Auditado por: Auditado por: Leidy Magally Cruz Romero, Joan Imanyne Galvis Moreno, Miguel Ángel Gómez Moreno y Jaime Enrique Ortiz Romero.</i>			

Tabla No. 5. Hallazgo No.5

3. Controversias sobre Hallazgos.

En razón a los hallazgos producto de la auditoría, se presentan las siguientes (X) controversias:

Consolidado de Controversias sobre Hallazgos					
Descripción del Hallazgo		Descripción Controversia Auditado	Observación Control Interno	Aceptación	
				si	no
1	Se evidencia que las Experiencias Formativas (21, 52, 144, 70, 107, 401, 119, 90, 34, 59, 86, 166) fueron aprobadas en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024 con número de práctica y SOLSAC No. (138, 498, 358, 293, 432,182, 109, 340, 1, 280, 400, 17), pero al cotejar con el cronograma del día 23 de enero de 2025 el cual esta publicado en el micrositio de Experiencias Formativas, esta con No. (11 - 34 -84 - 45 -63-35 - 119 - 53 - 15 - 26 - 51 -92) evidenciando incongruencias con lo aprobado en Acta y lo publicado en el cronograma.	N/A	No se recibe controversia por parte del proceso auditado		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 48 de 58

2	El equipo auditor evidencia incongruencias en el número de asistentes a la Experiencia Formativa. Así mismo, se evidencia casilla denominada “RECORRIDO” en blanco. En cuanto a lo relacionado con la experiencia formativa No 52 (por cronograma 34) se evidencia informe del 10 de marzo de 2025 asunto “Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar” fecha de inicio y fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO dado que, la Práctica fue registrada para realizarse el día 06 de marzo de 2025 (solo un día), y en el informe tiene como fecha de inicio el 06/03/2025 y terminación el día 16/03/2025, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. En cuanto a la práctica 107 (por cronograma 63) Se evidencia informe del 22 de abril de 2025 fecha de inicio y fecha de terminación no concuerda con lo registrado APLICATIVO DE REGISTRO porque	N/A	No se recibe controversia por parte del proceso auditado		X
----------	--	-----	--	--	---

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 49 de 58

	evidencia una vigencia anterior, encontrando debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068. Dentro de la experiencia formativa 401(por cronograma 35) se evidencia que el registro de asistencia no cuenta con el diligenciamiento correcto de la actividad. Por lo anterior, el equipo auditor evidencia debilidades en el diligenciamiento del formato informe MFAr068, así como en el formato de registro de asistencia ESGr015 V10. Frente a la experiencia formativa No. 59 (por cronograma 26) observa que esta iniciaba el 19 de mayo y terminaba el 25 de mayo del 2025, sin embargo, al cotejar con el informe MFAr068 este aparece con fecha del 29 de abril de 2025 y fecha de terminación 04 de mayo de 2025, incumpliendo lo establecido en la norma ISO 9001:2015 REQUISITO 7.5 Información Documentada.				
3	Se evidencia informe de la experiencia formativa No. 52 (por cronograma 34) el cual es suscrito por (2) gestores	N/A	No se recibe controversia por parte del		X

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 50 de 58

	del conocimiento, (2) estudiantes y por el coordinador, incumpliendo lo establecido en el procedimiento MFAP13 “PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS” - Actividad No. 14 Nota: Una vez finalizada la experiencia formativa, el o los gestores del Conocimiento en asocio con mínimo tres (3) estudiantes, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe detallado de la misma ante el Comité Curricular y Coordinador y/o director de Programa Académico.		proceso auditado		
4	En las experiencias formativas No. 51 y 53 no se evidencian informes de las experiencias rendidos en los tiempos establecidos ni con los criterios mencionados, incumpliendo lo establecido en el acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Acuerdo 034 del 08 de agosto de 2022 Art. Noveno. Responsabilidades de los profesores en el desarrollo de las prácticas académicas y/o experiencias formativas: Una vez finalizada la	N/A	No se recibe controversia por parte del proceso auditado		X

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 51 de 58

	experiencia formativa o práctica académicas, el profesor o profesores en asocio, tendrán un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir un informe de esta, ante el Comité Curricular y al Coordinador del Programa con los resultados que arroja dicha experiencia.				
5	Se evidencia que dentro de la circular No. 001 del 17-09-2024, se menciona que los responsables deben realizar la programación, el registro y el reporte de los eventos en general, sin embargo y en contraste con lo identificado por el equipo auditor, se identifica que no existe procedimientos, ni lineamientos claros donde se establezcan roles y responsabilidades frente al cumplimiento de la circular con respecto a los eventos, Por lo anterior, se incumple con lo normado en la ISO 9001: 2015, numeral 7.5 Información Documentada. 7.5.1. Generalidades. El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a. La información documentada requerida por esta norma internacional. b. la	Enfoque institucional y transversal. Se comparte el objetivo de la Circular 001/2024 de asegurar la programación, el registro y el reporte de los eventos; no obstante, y conforme a lo observado por auditoría, actualmente no existen procedimientos ni lineamientos que definan con claridad los roles y responsabilidades para el componente de eventos (quién programa, quién valida/autoriza, quién registra, quién reporta y con qué evidencias). Notas normativas La Circular 001/2024 se encuentra enfocada en el Acuerdo 034 de 2022, el cual fue derogado por el Acuerdo 005 del 04 de marzo de 2025; en	Una vez analizada la solicitud por parte de la Vicerrectoría Académica dentro de la etapa de controversias, el equipo auditor remitirá el informe al Consejo Académico con el fin de articular con la alta dirección y definir los roles y responsabilidad es.		X

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 52 de 58

información documentada determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de calidad. 7.5.2. creación y actualización “Al crear y actualizar la información documentada la organización deberá asegurarse de que lo siguiente sea apropiado: a. Identificación y descripción...7.5.3. Control de la información documentada...7.5.3.2. Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a. distribución, acceso y ... En conclusión, se evidencia incumplimiento a los numerales establecidos en la circular 001 del 17 de septiembre del 2024 “LINEAMIENTOS PARA PROGRAMAR, REGISTRAR, REPORTAR PRACTICAS ACADEMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y EVENTOS EN GENERAL”.	consecuencia, se requiere ajustar las referencias normativas y precisar el alcance aplicable. Definición del alcance de “eventos” Debe establecerse expresamente qué se entiende por eventos (internos/externos; dirigidos a estudiantes, profesores, administrativos, egresados o invitados; con o sin cobro; de naturaleza académica, co-curricular o institucional) y las reglas básicas de actuación, evidencias y trazabilidad. Solicitud. Por tratarse de un asunto transversal, se propone abordarlo como Plan de Mejora Institucional coordinado por la instancia que determine el Consejo Académico, que incluya: i) expedición de lineamiento con tipologías, responsabilidades y evidencias mínimas; ii) adecuación del registro institucional con campos mínimos y validaciones; iii) socialización y acompañamiento; y iv)			
--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 53 de 58

		seguimiento básico (oportunidad y completitud).			
--	--	---	--	--	--

Eliminar tabla en caso de que no se presenten controversias.

Tabla No. 0. Consolidado de Controversias.

4. Conclusiones

- 4.1. El anterior ejercicio de auditoria se realizó bajo el principio de la buena fe de la información allegada por los procesos y corresponde al juicio profesional.
- 4.2. Se observa que existe la programación de las practicas académicas y experiencias formativas mediante acta 038 del 14 de noviembre del 2024.
- 4.3. Para el tema de eventos en general no se evidencian criterios claros sobre actividades, roles y responsabilidades para la programación, registro y reporte.
- 4.4. Para el registro de prácticas académicas, Experiencias formativas y Eventos se evidencia que existe enlace:

<https://apps.powerapps.com/play/e/e036cd54-c428-e11f-9731-de586721c4e3/a/567895b1-3f24-4be6-889c-3dbdef9d74b2?tenantId=07da67a0-1f43-4e8c-977f-5f88b6470ee6&hint=94c716f5-ba0f-4914-bfb7-7892cd6ca3fb&sourcetime=1726530565598&source=>

portal en funcionamiento.

- 4.5. La dirección de Sistemas y tecnología confirma el registro de 139 prácticas académicas planificadas para el IPA de la vigencia 2025 de acuerdo con el Acta No. 038 del 2024-11-14 del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, a partir de la cual se estableció el Cronograma de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas 2025, no obstante, se debe revisar las responsabilidades del proceso en este registro corriendo el riesgo de falla en la integridad de la información.
- 4.6. Se evidencia que para el 2025II no existe registro de información en el aplicativo, indagando sobre la justificación de este suceso la jefatura de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 54 de 58

desarrollo académico se pronuncia mediante correo del 28-08-2025 en el cual menciona lo siguiente:

*“La razón por la cual, a la fecha, no se ha registrado información relacionada con las Prácticas y/o Experiencias Formativas y eventos en general, obedece a la expedición del **Acuerdo No. 005 del 4 de marzo de 2025**, “Por el cual se reglamentan las Experiencias Formativas en el marco de la Metodología de Campo de Aprendizaje que declara el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT”, el cual fue publicado en la Gaceta Normativa de la Universidad de Cundinamarca el día 15 de mayo de 2025, tal como se evidencia en la imagen adjunta:*



*Es importante resaltar que dicho acuerdo **derogó el Acuerdo No. 034 del 8 de agosto de 2022**, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT”, motivo por el cual el procedimiento previamente establecido quedó sin vigencia, dado que la nueva normatividad contempla una reglamentación distinta, en este sentido, fue necesario realizar un proceso de **reingeniería** para adecuar y actualizar la gestión de las Experiencias Formativas, lo cual implicó:*

*La construcción de un **reglamento**.*

*La formulación de un **manual operativo** que este atado al procedimiento.*

*La redefinición conceptual, eliminando el uso del término “**Prácticas y/o Experiencias Formativas**” y estableciendo de manera única el concepto de “**Experiencias Formativas**”, con el fin de unificar criterios y garantizar coherencia normativa e institucional.*

Por tal motivo, el procedimiento anterior sobre el cual se soportaba la Circular No. 001 de 2024 – Lineamientos para programar, registrar y reportar Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas y eventos en general, quedó sin sustento normativo y no resulta aplicable bajo el

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 55 de 58

nuevo acuerdo, dado que la circular estaba articulada a una reglamentación derogada y a un procedimiento distinto al vigente.

En consecuencia, en el periodo académico 2025-2 no es posible consolidar información ni registros que respondan a lo señalado en la Circular No. 001 de 2024, ya que la Universidad se encuentra en un proceso de transición normativa y de implementación de los nuevos lineamientos, garantizando que las Experiencias Formativas se desarrollen conforme al Acuerdo No. 005 de 2025 y a los principios del MEDIT.

Dadas las anteriores declaraciones se solicita respetuosamente al Consejo Académico dar línea al respecto con el fin de dirimir las posibles controversias que se puedan dar en ejercicio de verificación frente a los requisitos exigidos por la Circular 001:2024

4.7. Se evidencian inconsistencias en el registro de la información correspondiente al identificador de las prácticas académicas y/o experiencias formativas, toda vez que en el calendario institucional figura un identificador distinto al consignado en el Acta No. 038 del 14 de noviembre de 2024. Esta discrepancia puede generar confusión al momento de realizar procesos de inspección y seguimiento a las experiencias formativas aprobadas, afectando la trazabilidad y control de estas.

4.8. Se identificaron debilidades en el diligenciamiento de algunos de los formatos establecidos en los informes de prácticas académicas y/o experiencias formativas, situación que afecta la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información registrada, limitando su utilidad para los procesos de seguimiento y evaluación. Se identificaron a partir del informe generado por la Dirección de Sistemas y Tecnología los siguientes registros:

- Practicas académicas: 139
- Experiencias formativas publicadas:5
- Congreso: 2

Adicional se evidencia en el informe en relación con el número de experiencias formativas atadas a los CAC, CADI y CAI 2 publicadas, 11 en espera de aprobación, 2 en revisión de espacio UAA; 1 experiencia formativa atada al CAI en espera de aprobación.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 56 de 58

- 4.9.** En relación con los informes correspondientes a las prácticas académicas y/o experiencias formativas si bien se observa informe estructurado que permite evidenciar los vínculos con el CAI, CADI CAC y el desarrollo de las 9 fases del Campo de Aprendizaje, se observa una buena práctica en el programa de zootecnia frente a la profundidad del informe.
- 4.10.** De acuerdo con lo establecido en el Artículo Noveno del Acuerdo 034 del 8 de agosto de 2022, el profesor o los profesores en asocio disponen de un plazo de cinco (5) días hábiles para rendir el informe respectivo; sin embargo, no se encontraron dichos informes para algunas de las prácticas incluidas en la muestra analizada, lo cual impide verificar su adecuada realización y cumplimiento conforme a la normativa vigente.
- 4.11.** Se recomiendan procesos de inducción y reinducción a coordinadores de programas y gestores del conocimiento sobre sus responsabilidades frente a la circular.
- 4.12.** Se requiere actividades de mayor socialización de la circular dado que se evidencio desconocimiento de esta.
- 4.13.** Se requiere establecer criterios más detallados dentro del modelo de operación digital que aterricen los lineamientos de la circular incluyendo los eventos pues aparecen desarticulados del programa, registro y reporte, que especifiquen claramente las actividades y responsabilidades de las áreas.
- 4.14.** Generar actas de las practicas académicas y experiencias formativas que permitan generar identificación y trazabilidad de estas manteniendo un hilo conductor
- 4.15.** Se recomienda generar un sistema de información robusto que permita consolidar la data estadística desde la planificación hasta la ejecución de las practicas académicas, experiencias formativas y eventos en general.
- 4.16.** Se identifica falta de información por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, lo que genera un riesgo de obstrucción de la información al ejercicio auditor.
- 4.17.** Conforme a las decisiones tomadas por el Consejo

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30
		PAGINA: 57 de 58

Académico llevado a cabo el día 02 de septiembre de 2025, toda práctica académica y/o experiencia formativa aprobada y realizada en la vigencia 2024, concluyan conforme al acuerdo No. 034 del 08 de agosto de 2022.

Nota: A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento, X xx xxx xx xxx debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que será presentado dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la asignación del mismo a través del aplicativo de Control Interno “*Acciones de Mejora*”, ingresando con el respectivo rol, a la plataforma institucional.

Nota: Se declara que los comentarios plasmados en el informe se realizaran con base en la información compartida electrónicamente, sin llevar a cabo la respectiva revisión en el acervo documental físico del proceso a excepción de los ejercicios de revisión contractual y de convenios.

El Plan de Mejoramiento debe detallar la implementación de las acciones de mejoramiento que no podrá exceder una vigencia fiscal. En caso de que existan acciones con una duración superior, éstas deben ser justificadas plenamente.

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA

Director(a) de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Elaboró: **LEIDY MAGALLY CRUZ ROMERO**
Auditora de Control Interno

JOAN IMAYINNE GALVIS MORENO
Auditora de Control Interno

MIGUEL ANGEL GÓMEZ MORENO
Auditor de Control Interno

JAIME ENRIQUE ORTIZ ROMERO
Auditor de Control Interno

Vo.Bo: Dirección de control interno
Supervisor de contratación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr010
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 16
	INFORME DE AUDITORIA	VIGENCIA: 2024-09-30 PAGINA: 58 de 58

Coordinador Sistema Integrado de Gestión

(Aplica para auditorías internas tercerizadas que se realicen a los sistemas integrados de gestión)

17-6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*